

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 08 de noviembre de 2024.

S342184

Señor
Edgar Jaime Tamayo Mazo
Representante Legal
TUBOS Y SANBLASTING SAS NIT: 811005275-3
tubosysandblasting@gmail.com
Teléfono: 3122576356

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-66.
Solicitud de oferta CM-2024-023.
Objeto: "ADQUISICIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA CUERPO EN ACERO CARBÓN, DISCO INOXIDABLE18-8, ASIENTO PTFE, BRIDADA ANSI 150 DE 16" DOBLE EXCENRICIDAD CON PINTURA RAL 5005 Y OPERADOR MANUAL DE ENGRANAJE SERIE 4A ESTÁNDAR."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 08 de noviembre, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$22.135.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Adquisición De Válvula Mariposa Cuerpo En Acero Carbón, Disco Inoxidable18-8, Asiento PTFE, Bridada ANSI 150 De 16" Doble Excentricidad Con Pintura RAL 5005 Y Operador Manual De Engranaje Serie 4a Estándar.	UND	1	\$ 22.135.000

604.

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de la orden de compra es de cuarenta y cinco (45) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en el almacén sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada barrio Niño Jesús loma Cabí, tanques del acueducto en la ciudad de Quibdó, Chocó. En los términos de negociación pactados.

Forma de pago:

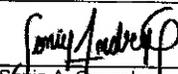
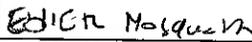
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Bolívar Badillo en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico bolivar.badillo@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
 Martha Cecilia Salazar Terreros	 Soledad Quintero	 Bolívar Badillo Zuñiga	 Edier Xavier Mosquera Alvarez
Auxiliar de Procesos	Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto Gestión Técnica	Líder Gestión Técnica (e)